



## AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SANTA MARTA

**RAD N°47001-40-03-003-2016-00371**

Pone en conocimiento del público en general, que por auto de 11 de enero de 2022, dictado dentro del proceso ejecutivo seguido por DAVIVIENDA S.A por medio de apoderado contra RAMIRO DAVID ALVAREZ GONZALEZ, RAD. N° 2016-00371 se señaló la fecha del LUNES SIETE (7) DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A LAS NUEVE QUINCE (9:15) DE LA MAÑANA, para llevar a cabo la Diligencia de Remate en Pública Subasta del bien de propiedad del demandado señor RAMIRO DAVID ALVAREZ GONZALEZ, consistente en un inmueble ubicado en el predio rural denominado "PAPAYAL No. 2" en el municipio de Ciénaga-Magdalena, con matrícula inmobiliaria N° 222-39511 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Ciénaga – Magdalena, cuya extensión ha sido calculada en 15 hectáreas. PUNTO DE PARTIDA: Tomando como punto de partida el d.3, situado al NOROESTE, donde concurren las colindancias de MARIA DOLORES PEREIRA, LUIS DÍAZ y EL PETICIONARIO. Colinda así: NORTE: Con LUIS A DÍAZ, quebrada en medio 170.00 mts del d.3 al número 7. NOROESTE: Con RAFAEL GUARNIZO, quebrada en medio en 440.00 mts del N° 7 al N° 17. SURESTE: Con RICARDO SARMIENTO en 735.00 mts del N° 17 al N° 33. OESTE: con MARIA DOLORES PEREIRA en 1.005.00 mts del N° 3 al punto de partida d.3 y encierra, avaluado en la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$45.000.000.00 M/L)

Será postura admisible la que cubra el SETENTA (70%) del avalúo, previa consignación del porcentaje legal.

La licitación comenzará a las NUEVE QUINCE (9:15) DE LA MAÑANA y no se cerrará sino después de transcurrida una hora por lo menos.

Se informa que el Auxiliar de Justicia - Secuestre es el señor JUAN ANTONIO ROJAS GÓMEZ, se localiza en la carrera 24 N° 20-35 de Ciénaga – Magdalena.

Los interesados deberán presentar sus ofertas en **sobre cerrado**, los cuales se recibirán hasta el 03 de marzo de 2022, en la Sede de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Santa Marta, ubicada en la Carrera 2ª N° 19-10 Edificio Anita Díaz, de esta ciudad, en el horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Lo anterior, en cumplimiento a los establecido en el Art. 13 del Acuerdo N°PSCJA21-11840 de 26 de agosto de 2021 y Circular DESAJSMC21-118 de 22 de junio de 2021.

Se advierte a los interesados que la mencionada audiencia se realizará de manera virtual a través de la Plataforma Microsoft Teams, por lo que, en oficio adjunto al sobre cerrado, deberán suministrar al Despacho los correos electrónicos para el envío del link de ingreso a la referida Diligencia.

Se fija el presente aviso en el Micrositio que tiene este despacho Judicial en la página Web de la rama Judicial, hoy veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022).

ENEIDA EFFER BERNAL  
Secretaria